



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD

**1448**

*Información pública sobre la modificación de la Orden del consejero de Territorio, Energía y Movilidad de 12 de julio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones que prevé el Programa Operativo FEDER 2014-2020 de las Islas Baleares, para llevar a cabo actuaciones en materia de protección y conservación del patrimonio cultural de los entes locales de las Islas Baleares*

De acuerdo con el artículo 44 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Islas Baleares, y en cumplimiento de la Resolución del consejero de Territorio, Energía y Movilidad de 15 de diciembre de 2017, se somete al trámite de información pública la modificación de la Orden del consejero de Territorio, Energía y Movilidad de 12 de julio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones que prevé el Programa Operativo FEDER 2014-2020 de las Islas Baleares, para llevar a cabo actuaciones en materia de protección y conservación del patrimonio cultural de los entes locales de las Islas Baleares, con la finalidad de que las personas que estén interesadas puedan examinarla y presentar las alegaciones o las sugerencias que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Durante este período, el expediente y el texto de esta modificación de la Orden podrán consultarse en las dependencias del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, ubicada en el paseo del Born, 17, 4º, 07012, de Palma. Así mismo, el texto de la modificación de la Orden está disponible en la página web de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda <<http://dghabita.caib.es>>.

Palma, 1 de febrero de 2018

**El director general de Arquitectura y Vivienda**

Eduard Vila Riera

